



**INFORME DE EVALUACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES  
(SOLICITUD DE SUBSANABILIDAD A LOS OFERENTES)**

**LICITACIÓN PRIVADA ABIERTA No. 002 DE 2023**

**PATRIMONIO AUTÓNOMO FIDUCIARIA BANCOLOMBIA DABEIBA**

**OBJETO:**

**REALIZAR LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO: “MEJORAMIENTO DE LA VÍA DABEIBA - CAMPARRUSIA  
- TRAMO 2 EN LA SUBREGIÓN OCCIDENTE DEL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA”.**

**AGOSTO DE 2023**

Bogotá D.C.: Calle 72 No. 10 - 03 | PBX: (601) 756 6633  
Bucaramanga: (607) 697 1687 Cali: (602) 485 5036  
Ibagué: (608) 277 0439 Villavicencio: (608) 683 3751  
Montería: (604) 789 0662 Pereira: (606) 340 0937  
Rioacha: (605) 729 5328

Barranquilla: (605) 385 4010  
Cartagena: (605) 693 1611  
Medellín: (604) 604 3653  
Popayán: (602) 837 3367

Fiduprevisora S.A. NIT 860.525.148-5  
Línea Nacional 01 8000 18 05 10  
Bogotá (601) 756 24 44  
Peticións o solicitudes:  
<https://pqrs.fiduprevisora.com.co/radicar.php>



**MINISTERIO DE HACIENDA Y  
CRÉDITO PÚBLICO**



## TABLA DE CONTENIDO

<b>1. CONSOLIDADO OFERTAS RECIBIDAS</b>	<b>3</b>
<b>2. EVALUACIÓN REQUISITOS HABILITANTES</b>	<b>4</b>
<b>2.1.1. CONSORCIO CONEXIONES VILES DABEIBA</b>	<b>4</b>
<b>2.1.1.1. Evaluación de requisitos habilitantes de orden jurídico</b>	<b>4</b>
Resultado evaluación jurídica: <b>NO CUMPLE/ SUBSANAR</b>	<b>6</b>
<b>2.1.1.2. Evaluación de requisitos habilitantes de orden financiero</b>	<b>6</b>
Resultado evaluación financiera: <b>NO CUMPLE - SUBSANAR</b>	<b>13</b>
<b>2.1.1.3. Evaluación de requisitos habilitantes de orden técnico</b>	<b>13</b>
Resultado evaluación técnica: <b>CUMPLE</b>	<b>18</b>
<b>2.1.2. INGENIERIA Y VIAS S.A.S BIC</b>	<b>18</b>
<b>2.1.2.1. Evaluación de requisitos habilitantes de orden jurídico</b>	<b>18</b>
Resultado evaluación jurídica: <b>CUMPLE</b>	<b>19</b>
<b>2.1.2.2. Evaluación de requisitos habilitantes de orden financiero</b>	<b>19</b>
Resultado evaluación financiera: <b>CUMPLE</b>	<b>22</b>
<b>2.1.2.3. Evaluación de requisitos habilitantes de orden técnico</b>	<b>22</b>
Resultado evaluación técnica: <b>CUMPLE</b>	<b>27</b>
<b>2.1.3. MEGAPROYECTO VIAL SIGLO XXI S.A.S</b>	<b>27</b>
<b>2.1.3.1. Evaluación de requisitos habilitantes de orden jurídico</b>	<b>27</b>
Resultado evaluación jurídica: <b>NO CUMPLE/SUBSANAR</b>	<b>30</b>
<b>2.1.3.2. Evaluación de requisitos habilitantes de orden financiero</b>	<b>30</b>
Resultado evaluación financiera: <b>CUMPLE</b>	<b>33</b>
<b>2.1.3.3. Evaluación de requisitos habilitantes de orden técnico</b>	<b>33</b>
Resultado evaluación técnica: <b>NO CUMPLE/ SUBSANAR</b>	<b>38</b>
<b>3. RESUMEN EVALUACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES</b>	<b>39</b>



## 1. CONSOLIDADO OFERTAS RECIBIDAS

En desarrollo de la Licitación Privada Abierta No. 002 de 2023, cuyo objeto es **REALIZAR LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO: “MEJORAMIENTO DE LA VÍA DABEIBA – CAMPARRUSIA - TRAMO 2 EN LA SUBREGIÓN OCCIDENTE DEL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA”**, y cuyo cierre se efectuó el dieciséis (16) de agosto del año dos mil veintitrés (2023), a las 09:00 a.m., se recibieron las siguientes ofertas:

### OFERTAS:

Nº	FECHA Y HORA MAXIMAS DE CIERRE	NOMBRE DEL PROPONENTE	INTEGRANTES Y PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN DE CADA UNO	HORA DE CORREO ELECTRÓNICO	SOBRE 1 HABILITANTES	SOBRE 2 OFERTA ECONÓMICA	SOBRE 3 PONDERABLES
1	16/08/2023 9:00 a.m.	CONSORCIO CONEXIONES VILES DABEIBA	INFRAESTRUCTURA TECNICA COLOMBIANA S.A.S. (60%), TURPIAL INGENIERIA S.A.S. (20%) Y MOLEK INGENIERIA Y DISEÑO S.A.S. (20%)	(4) Correos recibidos el 15/08/2023:  8:56 p. m. 8:56 p. m. 8:56 p. m. 8:57 p. m.	Recibido en término	Recibido en término	Recibido en término
2		INGENIERIA Y VIAS S.A.S BIC	N/A	(3) Correos recibidos el 16/08/2023:  8:53 a. m. 8:54 a. m. 8:55 a. m.	Recibido en término	Recibido en término	Recibido en término
3		MEGAPROYECTOVIAS SIGLO XXI SAS	N/A	(3) Correos recibidos el 16/08/2023:  8:56 a. m. 8:56 a. m. 8:56 a. m.	Recibido en término	Recibido en término	Recibido en término

## 2. EVALUACIÓN REQUISITOS HABILITANTES

### 2.1.1. CONSORCIO CONEXIONES VILES DABEIBA

#### 2.1.1.1. Evaluación de requisitos habilitantes de orden jurídico

1. CONDICIONES JURÍDICAS, REVISAR CAPITULO DE REQUISITOS DE CAPACIDAD JURÍDICA		CUMPLE / NO CUMPLE	FOLIO (s)	OBSERVACIONES	SUBSANACIONES
1	Carta de presentación de la propuesta (Incluido abono o aval de la oferta) (Anexo No. 3)	NO CUMPLE/SUBSANAR	Correo 1 Remisión 1	En cumplimiento a lo estipulado en el numeral 6.1.15 ABONO DE LA PROPUESTA, el oferente debe remitir junto con los documentos de subsanación el certificado de vigencia de la tarjeta profesional expedido por el COPNIA del profesional que avala la oferta.	N/A
2	Certificado de existencia y representación legal, menor a 30 días	CUMPLE	Correo 1 Remisión 1	N/A	N/A
3	Documento de constitución del proponente plural	CUMPLE	Correo 1 Remisión 1	N/A	N/A
4	Apoderados, revisar facultades en caso de que actúen a través de	N/A	N/A	N/A	N/A
5	Registro único tributario o su equivalente	CUMPLE	Correo 1 Remisión 1	N/A	N/A
6	Registro único de proponentes	CUMPLE	Correo 1 Remisión 1	N/A	N/A
7	Declaración juramentada imposición multas, sanciones (Anexo No. 18)	CUMPLE	Correo 1 Remisión 1	N/A	N/A
8	Certificado de pago de aportes parafiscales (Anexo No. 4)	CUMPLE	Correo 1 Remisión 1	N/A	N/A

1. CONDICIONES JURÍDICAS, REVISAR CAPITULO DE REQUISITOS DE CAPACIDAD JURÍDICA		CUMPLE / NO CUMPLE	FOLIO (s)	OBSERVACIONES	SUBSANACIONES
9	Garantía de seriedad de la propuesta	NO CUMPLE/SUBSANAR	Correo 1 Remisión 1	En cumplimiento a lo estipulado en el inciso 6 del numeral 6.1.11 GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA PROPUESTA, el oferente deberá remitir junto con los documentos de subsanación el recibo de pago o certificado de no expiración por falta de pago de la garantía de seriedad de la oferta dicho documento debe ser expedido por la aseguradora, lo anterior, teniendo en cuenta que el soporte remitido con la oferta es la transacción electrónica del pago, y no lo exigido en los términos de referencia, este requisito debe ser subsanado pena del rechazo de la oferta.	
10	Fotocopia de la cédula de ciudadanía	CUMPLE	Correo 1 Remisión 1	N/A	N/A
11	Certificado de responsabilidad fiscal de la Contraloría General de la República	CUMPLE	Correo 1 Remisión 1	N/A	N/A
12	Certificado de antecedentes de la Procuraduría General de la Nación	CUMPLE	Correo 1 Remisión 1	N/A	N/A
13	Certificado de antecedentes judiciales del Ministerio de Defensa Nacional – Policía Nacional	CUMPLE	Correo 1 Remisión 1	N/A	N/A

1. CONDICIONES JURÍDICAS, REVISAR CAPITULO DE REQUISITOS DE CAPACIDAD JURÍDICA		CUMPLE / NO CUMPLE	FOLIO (s)	OBSERVACIONES	SUBSANACIONES
14	Certificado De Medidas Correctivas De La Policía Nacional	CUMPLE	Correo 1 Remisión 1	N/A	N/A
15	Autorización de tratamiento de datos personales (Anexo No. 5)	CUMPLE	Correo 1 Remisión 1	N/A	N/A
16	Formato de certificación de prevención del lavado de activos y de la financiación del terrorismo (Anexo No. 7)	CUMPLE	Correo 1 Remisión 1	N/A	N/A
17	Formato de declaración de prevención del lavado de activos y de la financiación del terrorismo (Anexo No. 8)	CUMPLE	Correo 1 Remisión 1	N/A	N/A
18	Formato de declaración juramentada inexistencia conflicto de interés (Anexo No. 2)	NO CUMPLE/SUBSANAR	N/A	En oferente debe remitir junto con los documentos de subsanación el Formato de declaración juramentada inexistencia conflicto de interés (Anexo No. 2), debidamente diligenciado y suscrito por los representantes legales de cada uno de los integrantes de la figura asociativa.	
19	Formato de certificación de participación de accionistas (Anexo No. 10)	CUMPLE	Correo 1 Remisión 1	N/A	N/A
20	Certificación Del Revisor Fiscal	N/A	N/A	N/A	N/A

Resultado evaluación jurídica: **NO CUMPLE/ SUBSANAR**

### 2.1.1.2. Evaluación de requisitos habilitantes de orden financiero

#### Documentos solicitados

Integrante 1	Nit o cc	Tipo de persona
INFRAESTRUCTURA TECNICA COLOMBIANA S.A.S	901.039.037	Persona Jurídica

REQUISITOS DE CAPACIDAD FINANCIERA		ESTADO PRELIMINAR	No. FOLIO	OBSERVACIONES
INFRAESTRUCTURA TECNICA COLOMBIANA S.A.S	Balance general y estado de resultados	CUMPLE	1 CORREO/REQUISITOS HABILITANTES REMISION 1 - CONSORCIO CONEXIONES VIALES DABEIBA.pdf pg 547-548	Se evidencia el balance y estado de resultados con corte al 31/12/2022 se encuentran debidamente firmados por el representante Milena Carvajal, Contador público Kelly Guzmán con TP 246834T y Revisor Fiscal Pedro Valencia con TP 190458-T
	Notas a los estados financieros	NO CUMPLE - SUBSANAR	1 CORREO/REQUISITOS HABILITANTES REMISION 1 - CONSORCIO CONEXIONES VIALES DABEIBA.pdf pg 551-558	Se evidencian las notas a los estados financieros con corte al 31/12/2022 se encuentran debidamente firmados por el representante legal Milena Carvajal, Contador público Kelly Guzmán con TP 246834T y Revisor Fiscal Pedro Valencia con TP 190458-T  <b>Nota:</b> Se debe allegar gastos de interés desagregados, en atención al numeral 6.2.2 de los términos de referencia. "Se deben entregar de manera desagregada el ítem de gastos financieros, con el fin de evidenciar los gastos de intereses individualmente". Se requiere subsanar
	Certificación y dictamen de los estados financieros	NO CUMPLE - SUBSANAR	1 CORREO/REQUISITOS HABILITANTES REMISION 1 - CONSORCIO CONEXIONES VIALES DABEIBA.pdf pg 559	Se evidencia la certificación a los estados financieros con corte al 31/12/2022, se encuentran debidamente firmados por el representante legal Milena Carvajal, Contador público Kelly Guzmán con TP 246834T y Revisor Fiscal Pedro Valencia con TP 190458-T  <b>Nota:</b> No se evidencia el dictamen a los estados financieros en atención al numeral 6.2.3 de los términos de referencia. Se solicita allegar dictamen a los estados financieros 2022. Se requiere subsanar.

REQUISITOS DE CAPACIDAD FINANCIERA		ESTADO PRELIMINAR	No. FOLIO	OBSERVACIONES
	Fotocopia de la tarjeta profesional y certificado de antecedentes disciplinarios emitido por la junta central de contadores	<b>CUMPLE</b>	1 CORREO/REQUISITOS HABILITANTES REMISION 2 - CONSORCIO CONEXIONES VIALES DABEIBA.pdf contador público pg 26-28 Revisor fiscal pg 23-25	Se evidencia para el contador público Kelly Guzmán con TP 246834T, copia de la cédula de ciudadanía, copia de la tarjeta profesional y certificado de antecedentes disciplinarios expedido con fecha del 30/05/2023.  Se evidencia para el revisor fiscal Pedro Valencia con TP 190458-T, copia de la cédula de ciudadanía, copia de la tarjeta profesional y certificado de antecedentes disciplinarios expedido con fecha del 21/06/2023.

**RESULTADO VERIFICACION INTEGRANTE 1**

**NO CUMPLE - SUBSANAR**

Integrante 2	Nit o cc	Tipo de persona
<b>TURPIAL INGENIERIA S.A.S</b>	901.038.619	<b>Persona Jurídica</b>

REQUISITOS DE CAPACIDAD FINANCIERA		ESTADO PRELIMINAR	No. FOLIO	OBSERVACIONES
<b>TURPIAL INGENIERIA S.A.S</b>	Balance general y estado de resultados	<b>CUMPLE</b>	1 CORREO/REQUISITOS HABILITANTES REMISION 1 - CONSORCIO CONEXIONES VIALES DABEIBA.pdf pg 560-561	Se evidencia el balance y estado de resultados con corte al 31/12/2022 se encuentran debidamente firmados por el representante legal Roberto Ceballos, contador público Francis Arrieta con TP 207127T y revisor Fiscal Pedro Valencia con TP 190458-T

REQUISITOS DE CAPACIDAD FINANCIERA		ESTADO PRELIMINAR	No. FOLIO	OBSERVACIONES
	Notas a los estados financieros	<b>NO CUMPLE - SUBSANAR</b>	1 CORREO/REQUISITOS HABILITANTES REMISION 1 - CONSORCIO CONEXIONES VIALES DABEIBA.pdf pg 564-572	Se evidencia las notas a los estados financieros con corte al 31/12/2022 se encuentran debidamente firmados por el representante legal Roberto Ceballos, contador público Francis Arrieta con TP 207127T y revisor Fiscal Pedro Valencia con TP 190458-T  Nota: Se debe allegar gastos de interés desagregados, en atención al numeral 6.2.2 de los términos de referencia. "Se deben entregar de manera desagregada el ítem de gastos financieros, con el fin de evidenciar los gastos de intereses individualmente". Se requiere subsanar
	Certificación y dictamen de los estados financieros	<b>NO CUMPLE - SUBSANAR</b>	1 CORREO/REQUISITOS HABILITANTES REMISION 1 - CONSORCIO CONEXIONES VIALES DABEIBA.pdf pg 573	Se evidencia la certificación a los estados financieros con corte al 31/12/2022, se encuentran debidamente firmados por el representante legal Roberto Ceballos, contador público Francis Arrieta con TP 207127T y revisor Fiscal Pedro Valencia con TP 190458-T  <b>Nota:</b> No se evidencia el dictamen a los estados financieros en atención al numeral 6.2.3 de los términos de referencia. Se solicita allegar dictamen a los estados financieros 2022. Se requiere subsanar.

REQUISITOS DE CAPACIDAD FINANCIERA		ESTADO PRELIMINAR	No. FOLIO	OBSERVACIONES
	Fotocopia de la tarjeta profesional y certificado de antecedentes disciplinarios emitido por la junta central de contadores	<b>CUMPLE</b>	1 CORREO/REQUISITOS HABILITANTES REMISION 2 - CONSORCIO CONEXIONES VIALES DABEIBA.pdf contador público pg 38-40 Revisor fiscal pg 23-25	Se evidencia para el contador público Francis Arrieta con TP 207127T, copia de la cédula de ciudadanía, copia de la tarjeta profesional y certificado de antecedentes disciplinarios expedido con fecha del 21/07/2023.  Se evidencia para el revisor fiscal Pedro Valencia con TP 190458-T, copia de la cédula de ciudadanía, copia de la tarjeta profesional y certificado de antecedentes disciplinarios expedido con fecha del 21/06/2023.

<b>RESULTADO VERIFICACION INTEGRANTE 2</b>	<b>NO CUMPLE - SUBSANAR</b>
--	-----------------------------

Integrante 3	Nit o cc	Tipo de persona
<b>MOLEK INGENIERIA Y DISEÑO S.A.S.</b>	900.131.199	<b>Persona Jurídica</b>

REQUISITOS DE CAPACIDAD FINANCIERA		ESTADO PRELIMINAR	No. FOLIO	OBSERVACIONES
<b>MOLEK INGENIERIA Y DISEÑO S.A.S.</b>	Balance general y estado de resultados	<b>NO CUMPLE - SUBSANAR</b>		NO allega estados financieros 2022 de conformidad con el numeral 6.2.1 de los términos de referencia. Se toman los valores de las partidas financieras que están en el RUP. Se solicita allegar los estados financieros con corte a 31 diciembre de 2022. Se requiere subsanar.

REQUISITOS DE CAPACIDAD FINANCIERA		ESTADO PRELIMINAR	No. FOLIO	OBSERVACIONES
	Notas a los estados financieros	<b>NO CUMPLE - SUBSANAR</b>		NO allega notas a los estados financieros 2022 de conformidad con el numeral 6.2.2 de los términos de referencia. Se solicita allegar las notas a los estados financieros con corte a 31 diciembre de 2022. SE requiere subsanar.
	Certificación y dictamen de los estados financieros	<b>NO CUMPLE - SUBSANAR</b>		NO allega certificación y dictamen a los estados financieros de conformidad con el numeral 6.2.3 de los términos de referencia Se solicita allegar la certificación y el dictamen a los estados financieros con corte a 31 diciembre de 2022. SE requiere subsanar.
	Fotocopia de la tarjeta profesional y certificado de antecedentes disciplinarios emitido por la junta central de contadores	<b>NO CUMPLE - SUBSANAR</b>		NO allega documentos de los contadores que firman, certifican y dictaminan los estados financieros 2022 de conformidad con el numeral 6.2.1 de los términos de referencia. Se solicita allegar los documentos de los profesionales que firman, certifican y dictaminan estados financieros con corte a 31 diciembre de 2022. SE requiere subsanar.

**RESULTADO VERIFICACION INTEGRANTE 3**

**NO CUMPLE - SUBSANAR**

**RESULTADO VERIFICACION DOCUMENTAL**

**NO CUMPLE - SUBSANAR**

## Evaluación capacidad financiera y capacidad organizacional del proponente

INTEGRANTES	INFRAESTRUCTURA TECNICA COLOMBIANA S.A.S	TURPIAL INGENIERIA S.A.S	MOLEK INGENIERIA Y DISEÑO S.A.S.
Clase de persona/ Sociedad	Persona Jurídica	Persona Jurídica	Persona Jurídica
NIT/CC	901.039.037	901.038.619	900.131.199
Porcentaje de participación	60%	20%	20%
Activo Corriente	\$ 3.362.081.767,0	\$ 15.125.167.597,00	\$ 51.426.054.589,00
Activo Total	\$ 3.524.514.867,0	\$ 15.140.507.597,00	\$ 54.922.933.114,00
Pasivo Corriente	\$ 935.052.111,0	\$ 8.712.697.329,00	\$ 31.505.584.304,00
Pasivo Total	\$ 935.052.111,0	\$ 8.822.390.957,00	\$ 45.126.709.074,00
Patrimonio	\$ 2.589.462.756,0	\$ 6.318.116.640,00	\$ 9.796.224.040,00
Utilidad/ perdida Operacional	\$ 958.696.527,0	\$ 1.554.587.199,00	\$ 8.382.075.309,00
Gastos de Intereses	\$ 0,0	\$ 0,00	\$ 1.458.533.615,00
Ingresos Brutos	\$ 7.787.087.853,0	\$ 5.870.926.121,00	
Ingresos Brutos SMMLV	7787,1	\$ 5.870,93	\$ 0,00
Activos Brutos SMMLV	3524,5	\$ 15.140,51	\$ 54.922,93

## Indicadores financieros y de capacidad organizacional mínimos requeridos.

Verificación indicadores financieros y de capacidad organizacional mínimos requeridos						
No	INDICADOR	FORMULA	CONDICIÓN	MARGEN	RESULTADO	EVALUACIÓN
1	Capital de trabajo	Activo Corriente - Pasivo Corriente	Mayor o Igual a	3.900.249.997,5	\$28.759.970.209,0	CUMPLE
2	Índice de liquidez	Activo Corriente/ Pasivo Corriente	Mayor o Igual a	1,00	1,781295757	CUMPLE
3	Nivel de endeudamiento	Pasivo Total/Activo Total	Menor o Igual a	70%	70,38%	NO CUMPLE
4	Razón de cobertura de interés	Utilidad Operacional/Gastos de intereses	Mayor o Igual a	1,00	8,78	CUMPLE
5	Patrimonio neto	Activo Total-Pasivo Total	Mayor o Igual a	1.300.083.332,50	\$ 18.703.803.436,00	CUMPLE
6	Rentabilidad de Patrimonio	Utilidad Operacional/Patrimonio (porcentaje)	Mayor o Igual a	4%	54%	CUMPLE
7	Rentabilidad del Activo	Utilidad Operacional/Activo Total (porcentaje)	Mayor o Igual a	2,5%	16%	CUMPLE

<b>RESULTADO INDICADORES FINANCIEROS Y DE CAPACIDAD ORGANIZACIONAL</b>	<b>NO CUMPLE</b>
--	------------------

ÍTEM	VERIFICACIÓN DOCUMENTAL	VERIFICACIÓN INDICADORES	RESULTADO
<b>RESULTADO</b>	<b>NO CUMPLE - SUBSANAR</b>	<b>NO CUMPLE - SUBSANAR</b>	<b>NO CUMPLE - SUBSANAR</b>

Resultado evaluación financiera: **NO CUMPLE - SUBSANAR**

**2.1.1.3. Evaluación de requisitos habilitantes de orden técnico**

**Experiencia mínima requerida**



No. de orden	Contratante	Objeto	No. de contrato	Nombre Contratista/ Integrannte que aporta experiencia	Fecha de Inicio (DD/MM/AA)	Fecha de Terminación (DD/MM/AA)	Tiempo de suspensión (meses)	Duración (meses)	Estado (Finalizado/ Liquidado)	Valor Total Ejecutado (\$)	(SMMLV)	Proporción participación			Valor acreditado
												I, C, UT	Participación (%)	Valor Total Ejecutado (SMMLV)	(SMMLV)
1	Gobernación de Córdoba	Mejoramiento del corredor vial estratégico que interconecta a los municipios de la Unión Sucre y Sahagún en el departamento de Córdoba.	818-2018	Consorcio Corredor Estratégico / Infraestructura Técnica Colombiana S.A.S	21/09/2018	3/11/2020	6,53	19,30	Liquidado	\$ 29.184.221.254,00	33.246,89	C	35%	\$ 10.214.477.438,90	11.636,41
2	Alcaldía municipal del Carmen de Chucurí	Mantenimiento y mejoramiento de la vía Yarima Santo Domingo - Angosturas - El Porvenir en el municipio de El Carmen de Chucurí del departamento de Santander	010 de 2013	Consorcio Placa Huella El Carmen 2013 / Molex Ingeniería y Diseño S.A.S	26/08/2013	26/02/2014	0,00	6,17	Liquidado	\$ 443.612.958,00	720,15	C	96%	\$ 425.868.439,68	691,34
														\$ 10.640.345.878,58	12.327,76

Se concluye según revisión de información, lo siguiente:

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIÓN	EVALUACIÓN	FOLIO (s)
<p>Acreditar en mínimo uno (1) y máximo tres (3) contratos ejecutados directamente y que se encuentren terminados y recibido a satisfacción en el territorio nacional, dentro de los últimos diez (10) años anteriores a la fecha de cierre de la presente Licitación Privada Abierta, que tenga por objeto o contenga dentro de su alcance:</p> <p>"OBRAS DE CONSTRUCCIÓN Y/O MEJORAMIENTO Y/O PAVIMENTACIÓN Y/O REHABILITACIÓN Y/O AMPLIACIÓN QUE SE HAYAN REALIZADO EN VÍAS PRIMARIAS O SECUNDARIAS O TERCIARIAS O VÍAS URBANAS, TODAS LAS ANTERIORES DEBEN INCLUIR EN SUS ACTIVIDADES PAVIMENTO EN CONCRETO RIGIDO, SERÁN VÁLIDOS LOS CONTRATOS DE PLACA HUELLA".</p> <p>Dos de los contratos aportados para acreditar la experiencia mínima requerida deben haber sido ejecutados en municipios Zomac y/o PDET y contratos ejecutados en municipios de categoría 3 o 4 o 5 o 6</p>	<p>El proponente presenta DOS (2) contratos con los que pretende validar los requisitos de la LPA.</p> <p>Los contratos No. 1 y No. 2 cumplen con los requisitos solicitados en los TDR.</p>	CUMPLE	<p>Correo 2-Requisitos Habilitantes Remisión 2 - Consorcio Conexiones Viales Dabeiba. Pdf Pág. 45-76</p>
	<p>1. El contrato No. 1 contiene dentro de su alcance mejoramiento del corredor vial estratégico que intercomunica a los municipios de la Unión Sucre y Sahagún en el departamento de Córdoba; fue ejecutado en territorio nacional en municipios categoría 5 y 6, se clasifica como vía secundaria, su estado es terminado, liquidado y recibido a satisfacción.</p> <p>Cumpliendo con el alcance solicitado.</p>	CUMPLE	<p>Correo 2-Requisitos Habilitantes Remisión 2 - Consorcio Conexiones Viales Dabeiba. PdfPág. 46-51</p>
	<p>2. El contrato No. 2 contiene dentro de su alcance mantenimiento y mejoramiento de la vía Yarima Santo Domingo - Angosturas - El Porvenir en el municipio de El Carmen de Chucuri del departamento de Santander; fue ejecutado en territorio nacional en un municipio categoría 6, se clasifica como vía terciaria, su estado es terminado, liquidado y recibido a satisfacción.</p> <p>Cumpliendo con el alcance solicitado.</p>	CUMPLE	<p>Correo 2-Requisitos Habilitantes Remisión 2 - Consorcio Conexiones Viales Dabeiba. Pdf Pág. 52-76</p>

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIÓN	EVALUACIÓN	FOLIO (s)
La sumatoria de los contratos válidos aportados, expresados en SMMLV, debe ser mayor o igual a una (1) vez el valor total del Presupuesto Estimado del presente proceso de selección.	La sumatoria de los contratos válidos aportados es 12.327,76 SMMLV, este valor es mayor al requisito solicitado, el cual es acreditar por lo menos 11.207,61 SMMLV.	CUMPLE	Correo 2-Requisitos Habilitantes Remisión 2 - Consorcio Conexiones Viales Dabeiba. Pdf Pág. 45-76
La experiencia mínima requerida se deberá acreditar con el diligenciamiento del Anexo No. 6 (Experiencia mínima requerida), el cual debe ser firmado por el representante legal o apoderado del Proponente del oferente individual o el representante legal o apoderado del Proponente plural.	El proponente presenta el Anexo No. 6 completamente diligenciado y firmado por parte del representante legal, en formato PDF.	CUMPLE	Correo 2-Requisitos Habilitantes Remisión 2 - Consorcio Conexiones Viales Dabeiba. Pdf Pág. 45
Cumplimiento de los requisitos establecidos en el numeral 6.3.2. -Reglas para la acreditación de la experiencia- de los TDR.	<p>El proponente cumple con el numeral 6.3.2. -Reglas para la acreditación de la experiencia- de los TDR.</p> <p>Para el contrato No. 1, el proponente adjunta: -Acta de recibo final de obra -Certificación de Experiencia</p> <p>Para el contrato No. 2, el proponente adjunta: -Contrato de obra -Acta de inicio de obra -Otrosí No 1 contrato de obra -Otrosí No 2 contrato de obra -Otrosí No 3 contrato de obra -Otrosí No 4 contrato de obra -Acta de liquidación de obra -Acta de entrega y recibo de obra</p>	CUMPLE	<p>Correo 2-Requisitos Habilitantes Remisión 2 - Consorcio Conexiones Viales Dabeiba. Pdf Pág. 46-51</p> <p>Correo 2-Requisitos Habilitantes Remisión 2 - Consorcio Conexiones Viales Dabeiba. Pdf Pág. 52-76</p>



### Carta compromiso frentes de trabajo

Anexo No. 22. Carta compromiso frentes de trabajo			
DESCRIPCIÓN	OBSERVACIÓN	EVALUACIÓN	FOLIO (s)
El proponente deberá presentar en su propuesta una carta de compromiso (Anexo No. 22. Carta compromiso frentes de trabajo) suscrita por el representante legal, en la cual manifieste expresamente el número de frentes de obra simultáneos, al menos tres (3), que utilizará para la ejecución del objeto contractual y que debe mantener disponibles durante la ejecución, según las indicaciones de la interventoría.	El proponente presenta carta de compromiso firmada por el representante legal, en la cual se compromete bajo la gravedad de juramento mantener al menos tres (3) frentes de obra, que utilizará para la ejecución del objeto contractual.	CUMPLE	Correo 2-Requisitos Habilitantes Remisión 2 - Consorcio Conexiones Viales Dabeiba. Pdf Pág. 77

### Carta compromiso Plan de Manejo de Transito

Anexo No. 23. Carta compromiso Plan de Manejo de Transito			
DESCRIPCIÓN	OBSERVACIÓN	EVALUACIÓN	FOLIO (s)
El proponente deberá presentar en su propuesta una carta de compromiso (Anexo No. 23. Carta compromiso Plan de Manejo de Transito) suscrita por el representante legal.	El proponente presenta carta de compromiso para el plan de manejo de tránsito firmada por el representante legal.	CUMPLE	Correo 2-Requisitos Habilitantes Remisión 2 - Consorcio Conexiones Viales Dabeiba. Pdf Pág. 78-79

### Asistencia a la visita de obra

Anexo No. 24. Asistencia a la visita de obra			
DESCRIPCIÓN	OBSERVACIÓN	EVALUACIÓN	FOLIO (s)
El oferente deberá diligenciar y entregar en la visita obligatoria el Anexo No. 24 (Asistencia a la visita de obra), debidamente diligenciado y suscrito por el representante legal y/o apoderado de la persona jurídica, en	El proponente por medio del integrante Molek Ingeniería Y Diseño S.A.S. asiste a la visita de obra y presenta la documentación requerida en el numeral 6.3.5 <i>Visita de conocimiento lugar de ejecución (Obligatoria)</i> como se puede constatar en el acta de visita obligatoria en localización de la obra publicada a través del enlace: <a href="https://www.fiduprevisora.com.co/wp-">https://www.fiduprevisora.com.co/wp-</a>	CUMPLE	Acta de visita obligatoria en localización de la obra a través del enlace: <a href="https://www.fiduprevisora.com.co/wp-content/uploads/2023/08/00.-Acta-visita-en-localizacion-de-obra.pdf">https://www.fiduprevisora.com.co/wp-content/uploads/2023/08/00.-Acta-visita-en-localizacion-de-obra.pdf</a>



caso de ser persona natural el anexo deberá estar suscrito por esta	<i>content/uploads/2023/08/00.-Acta-visita-en-localizacion-de-obra.pdf</i>		
---	--	--	--

Resultado evaluación técnica: **CUMPLE**

## 2.1.2. INGENIERIA Y VIAS S.A.S BIC

### 2.1.2.1. Evaluación de requisitos habilitantes de orden jurídico

1. CONDICIONES JURÍDICAS, REVISAR CAPITULO DE REQUISITOS DE CAPACIDAD JURÍDICA		CUMPLE / NO CUMPLE	FOLIO (s)	OBSERVACIONES	SUBSANACIONES
1	Carta de presentación de la propuesta (Incluido abono o aval de la oferta) (Anexo No. 3)	CUMPLE	Correo 1 Remisión 1	N/A	N/A
2	Certificado de existencia y representación legal, menor a 30 días	CUMPLE	Correo 1 Remisión 1	N/A	N/A
3	Documento de constitución del proponente plural	N/A	N/A	N/A	N/A
4	Apoderados, revisar facultades en caso de que actúen a través de	N/A	N/A	N/A	N/A
5	Registro único tributario o su equivalente	CUMPLE	Correo 1 Remisión 1	N/A	N/A
6	Registro único de proponentes	CUMPLE	Correo 1 Remisión 1	N/A	N/A
7	Declaración juramentada imposición multas, sanciones (Anexo No. 18)	CUMPLE	Correo 1 Remisión 1	N/A	N/A
8	Certificado de pago de aportes parafiscales (Anexo No. 4)	CUMPLE	Correo 1 Remisión 1	N/A	N/A
9	Garantía de seriedad de la propuesta	CUMPLE	Correo 1 Remisión 1	N/A	N/A
10	Fotocopia de la cédula de ciudadanía	CUMPLE	Correo 1 Remisión 1	N/A	N/A

1. CONDICIONES JURÍDICAS, REVISAR CAPITULO DE REQUISITOS DE CAPACIDAD JURÍDICA		CUMPLE / NO CUMPLE	FOLIO (s)	OBSERVACIONES	SUBSANACIONES
11	Certificado de responsabilidad fiscal de la Contraloría General de la República	CUMPLE	Correo 1 Remisión 1	N/A	N/A
12	Certificado de antecedentes de la Procuraduría General de la Nación	CUMPLE	Correo 1 Remisión 1	N/A	N/A
13	Certificado de antecedentes judiciales del Ministerio de Defensa Nacional – Policía Nacional	CUMPLE	Correo 1 Remisión 1	N/A	N/A
14	Certificado De Medidas Correctivas De La Policía Nacional	CUMPLE	Correo 1 Remisión 1	N/A	N/A
15	Autorización de tratamiento de datos personales (Anexo No. 5)	CUMPLE	Correo 1 Remisión 1	N/A	N/A
16	Formato de certificación de prevención del lavado de activos y de la financiación del terrorismo (Anexo No. 7)	CUMPLE	Correo 1 Remisión 1	N/A	N/A
17	Formato de declaración de prevención del lavado de activos y de la financiación del terrorismo (Anexo No. 8)	CUMPLE	Correo 1 Remisión 1	N/A	N/A
18	Formato de declaración juramentada inexistencia conflicto de interés (Anexo No. 2)	CUMPLE	Correo 1 Remisión 1	N/A	N/A
19	Formato de certificación de participación de accionistas (Anexo No. 10)	CUMPLE	Correo 1 Remisión 1	N/A	N/A
20	Certificación Del Revisor Fiscal	N/A	N/A	N/A	N/A

Resultado evaluación jurídica: **CUMPLE**

### 2.1.2.2. Evaluación de requisitos habilitantes de orden financiero

#### Documentos solicitados

REQUISITOS DE CAPACIDAD FINANCIERA		ESTADO PRELIMINAR	No. FOLIO	OBSERVACIONES
INGENIERIA Y VIAS SAS BIC	Balance general y estado de resultados 31 dic 2021	CUMPLE	CORREO NO 1 - 1 REQUISITOS HABILITANTES -JURIDICO-FINANCIERO- INGEVIAS S.A.S BIC-15.1 ESTADOS FINANCIEROS pg 01 - 04	Se evidencia el balance y estado de resultados con corte al 31/12/2022 se encuentran debidamente firmados por el representante legal Juan Sebastián Rivera Palacio con CC. 98.669.937, Contador Público Lina María Zabala Blanco con TP 182059-T y Revisor fiscal Leidy Johana Cano Zapata con TP 179454-T.
	Notas a los estados financieros	CUMPLE	CORREO NO 1 - 1 REQUISITOS HABILITANTES -JURIDICO-FINANCIERO- INGEVIAS S.A.S BIC-15.1 ESTADOS FINANCIEROS pg 05 - 35	Se evidencian las notas a los estados financieros con corte al 31/12/2022 se encuentran debidamente firmados por el representante legal Juan Sebastián Rivera Palacio con CC. 98.669.937, Contador Público Lina María Zabala Blanco TP 182059-T y Revisor fiscal Leidy Johana Cano Zapata con TP 179454-T.
	Certificación y dictamen de los estados financieros	CUMPLE	CORREO NO 1 - 1 REQUISITOS HABILITANTES -JURIDICO-FINANCIERO- INGEVIAS S.A.S BIC-15.1 ESTADOS FINANCIEROS pg 36 - 40	Se evidencia la certificación a los estados financieros con corte al 31/12/2022, se encuentran debidamente firmados por el representante legal Juan Sebastián Rivera Palacio con CC. 98.669.937, Contador Público Lina María Zabala Blanco TP 182059-T. Se evidencia el dictamen a los estados financieros con corte al 31/12/2022, se encuentran debidamente firmados por el Revisor fiscal Leydi Johana Cano Zapata con TP 179454-T. <u>Dictamen Limpio.</u>
	Fotocopia de la tarjeta profesional y certificado de antecedentes disciplinarios emitido por la junta	CUMPLE	CORREO NO 1 - 1 REQUISITOS HABILITANTES -JURIDICO-FINANCIERO- INGEVIAS S.A.S BIC-6.1 CC- TP VIGENCIA REVISORA JOHANA.PDF pg 01 - 05 CORREO No1- 1	Se evidencia para el contador público Lina María Zabala Arango con TP 182059-T, copia de la cédula de ciudadanía, copia de la tarjeta profesional y certificado de antecedentes disciplinarios expedido con fecha del

REQUISITOS DE CAPACIDAD FINANCIERA		ESTADO PRELIMINAR	No. FOLIO	OBSERVACIONES
	central de contadores		REQUISITOS HABILITANTES-JURIDICO-FINANCIERO-INGEVIAS S.A.S BIC-15.3 CC-TP-VIGENCIA CONTADORA LINA .PDF pg 01-04	09/08/2023. Se evidencia para el Revisor fiscal Claudia Leidy Johana Cano Zapata con TP 179454-T. copia de la cédula de ciudadanía, copia de la tarjeta profesional y certificado de antecedentes disciplinarios expedido con fecha del 04/07/2023.

RESULTADO VERIFICACION DOCUMENTAL	CUMPLE
-----------------------------------	--------

### Evaluación capacidad financiera y capacidad organizacional del proponente

INTEGRANTES	INGENIERIA Y VIAS SAS BIC
Clase de persona/ Sociedad	Persona Jurídica
NIT/CC	800.029.899
Porcentaje de participación	100%
Activo Corriente	\$ 151.302.531.000,0
Activo Total	\$ 204.461.612.000,0
Pasivo Corriente	\$ 52.169.184.000,0
Pasivo Total	\$ 141.830.129.000,0
Patrimonio	\$ 62.631.483.000,0
Utilidad/ perdida Operacional	\$ 9.934.417.000,0
Gastos de Intereses	\$ 2.571.446.000,0
Ingresos Brutos	\$ 168.909.031.000,0
Ingresos Brutos SMMLV	168909,0
Activos Brutos SMMLV	204461,6

### Indicadores financieros y de capacidad organizacional mínimos requeridos.

Verificación indicadores financieros y de capacidad organizacional mínimos requeridos						
No	INDICADOR	FORMULA	CONDICIÓN	MARGEN	RESULTADO	EVALUACIÓN
1	Capital de trabajo	Activo Corriente - Pasivo Corriente	Mayor o Igual a	3.900.249.997,50	\$ 99.133.347.000,00	CUMPLE
2	Índice de liquidez	Activo Corriente/ Pasivo Corriente	Mayor o Igual a	1,00	2,9	CUMPLE
3	Nivel de endeudamiento	Pasivo Total/Activo Total (Porcentaje)	Menor o Igual a	70%	69%	CUMPLE

4	Razón de cobertura de interés	Utilidad Operacional/Gastos de intereses	Mayor o Igual a	1,00	3,86	<b>CUMPLE</b>
5	Patrimonio neto	Activo Total-Pasivo Total	Mayor o Igual a	1.300.083.332,50	\$ 62.631.483.000,00	<b>CUMPLE</b>
6	Rentabilidad de Patrimonio	Utilidad Operacional/Patrimonio (porcentaje)	Mayor o Igual a	4%	16%	<b>CUMPLE</b>
7	Rentabilidad del Activo	Utilidad Operacional/Activo Total (porcentaje)	Mayor o Igual a	3%	5%	<b>CUMPLE</b>
<b>RESULTADO INDICADORES FINANCIEROS Y DE CAPACIDAD ORGANIZACIONAL</b>						<b>CUMPLE</b>

ÍTEM	VERIFICACIÓN DOCUMENTAL	VERIFICACIÓN INDICADORES	RESULTADO
RESULTADO	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

Resultado evaluación financiera: **CUMPLE**

### 2.1.2.3. Evaluación de requisitos habilitantes de orden técnico

#### Experiencia mínima requerida



No. de orden	Contratante	Objeto	No. de contrato	Nombre Contratista/ Integrante que aporta experiencia	Fecha de Inicio (DD/MM/AA)	Fecha de Terminación (DD/MM/AA)	Tiempo de suspensión (meses)	Duración (meses)	Estado (Finalizado/ Liquidado)	Valor Total Ejecutado (\$)	(SMMLV)	Proporción participación			Valor acreditado
												I, C, UT	Participación (%)	Valor Total Ejecutado (SMMLV)	(SMMLV)
1	Instituto Nacional de Vías-INVIAS	Mejoramiento y mantenimiento de la carretera La Unión - Sonsón, ruta 5601, departamento de Antioquia	4045 de 2013	Ingeniería y Vías S.A.S BIC	15/01/2014	15/05/2014	N.A	4,0	Finalizado	\$ 1.543.402.341,80	2.505,52	I	100%	\$ 1.543.402.341,80	2.505,52
2	Instituto Nacional de Vías-INVIAS	Mejoramiento, gestión social, predial y ambiental del proyecto "Transversal central del pacífico para el programa vías para el Chocó	1433 de 2017	Ingeniería y Vías S.A.S BIC	29/12/2019	31/05/2022	N.A	29,5	Finalizado	\$ 29.192.861.769,67	129.192,86	I	100%	\$ 129.192.861.769,67	129.192,86
3	Municipio de Tuluá	Construcción, pavimentación de la transversal doce entre el puente sobre el Rio Morales, y la doble calzada de Buga - Tuluá - La Paila, incluyendo el puente sobre la doble calzada	330-015-003-021	Consorcio T-12 / Ingeniería y Vías S.A.S BIC	26/05/2014	24/10/2016	N.A	29,4	Finalizado	\$ 23.072.591.436,00	33.464,97	C	49%	\$ 11.305.569.803,64	16.397,84
													\$ 142.041.833.915,11	148.096,22	

Se concluye según revisión de información, lo siguiente:

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIÓN	EVALUACIÓN	FOLIO (s)
<p>Acreditar en mínimo uno (1) y máximo tres (3) contratos ejecutados directamente y que se encuentren terminados y recibido a satisfacción en el territorio nacional, dentro de los últimos diez (10) años anteriores a la fecha de cierre de la presente Licitación Privada Abierta, que tenga por objeto o contenga dentro de su alcance:</p> <p>"OBRAS DE CONSTRUCCIÓN Y/O MEJORAMIENTO Y/O PAVIMENTACIÓN Y/O REHABILITACIÓN Y/O AMPLIACIÓN QUE SE HAYAN REALIZADO EN VÍAS PRIMARIAS O SECUNDARIAS O Terciarias o VÍAS URBANAS, TODAS LAS ANTERIORES DEBEN INCLUIR EN SUS ACTIVIDADES PAVIMENTO EN CONCRETO RIGIDO, SERÁN VÁLIDOS LOS CONTRATOS DE PLACA HUELLA".</p> <p>Dos de los contratos aportados para acreditar la experiencia mínima requerida deben haber sido ejecutados en municipios Zomac y/o PDET y contratos ejecutados en municipios de categoría 3 o 4 o 5 o 6</p>	<p>El proponente presenta TRES (3) contratos con los que pretende validar los requisitos de la LPA.</p> <p>Los contratos No. 1, No. 2 y No. 3 cumplen con los requisitos solicitados en los TDR.</p>	CUMPLE	<p>Correo 01-1. Requisitos Habilitantes - Jurídico-Financiero - Ingevías S.A.S BIC-16.1. Certificado La Unión Sonsón - INVIAS.pdf Pág. 1-6</p> <p>Correo 01-1. Requisitos Habilitantes - Jurídico-Financiero - Ingevías S.A.S BIC-16.2 Acta de Recibo Choco - INVIAS - 1433 de 2017. pdf Pág. 1-4</p> <p>Correo 01-1. Requisitos Habilitantes - Jurídico-Financiero - Ingevías S.A.S BIC-16.3 Certificado Tulua.pdf Pág. 1-6</p>
	<p>1. El contrato No. 1 contiene dentro de su alcance mejoramiento y mantenimiento de la carretera La Unión - Sonsón, ruta 5601, departamento de Antioquia; fue ejecutado en territorio nacional en municipios ZOMAC y categoría 6 y 5, se clasifica como vía primaria, su estado es terminado y recibido a satisfacción.</p> <p>Cumpliendo con el alcance solicitado.</p>	CUMPLE	<p>Correo 01-1. Requisitos Habilitantes - Jurídico-Financiero - Ingevías S.A.S BIC-16.1. Certificado La Unión Sonsón - INVIAS.pdf Pág. 1-6</p>
	<p>2. El contrato No. 2 contiene dentro de su alcance mejoramiento, gestión social, predial y ambiental del proyecto "Transversal central del Pacífico para el programa vías para el Chocó"; fue ejecutado en territorio nacional en municipios categoría 6 (Tadó, Puerto Rico, Apía), categoría 4 (Quibdó) y ZOMAC (Pueblo Rico, Tadó, Quibdó), se clasifica como vía primaria, su estado es terminado y recibido a satisfacción.</p> <p>Cumpliendo con el alcance solicitado.</p>	CUMPLE	<p>Correo 01-1. Requisitos Habilitantes - Jurídico-Financiero - Ingevías S.A.S BIC-16.2 Acta de Recibo Choco - INVIAS - 1433 de 2017. pdf Pág. 1-4</p>

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIÓN	EVALUACIÓN	FOLIO (s)
	<p>3. El contrato No. 3 contiene dentro de su alcance construcción, pavimentación de la transversal doce entre el puente sobre el río Morales, y la doble calzada de Buga - Tuluá - La Paila, incluyendo el puente sobre la doble calzada; fue ejecutado en territorio nacional en municipios categoría 2 (Buga-Tuluá), su estado es terminado, liquidado y recibido a satisfacción.</p> <p>Cumpliendo con el alcance solicitado.</p>	CUMPLE	Correo 01-1. Requisitos Habilitantes - Jurídico-Financiero - Ingevías S.A.S BIC-16.3 Certificado Tuluá.pdf Pág. 1-6
La sumatoria de los contratos válidos aportados, expresados en SMMLV, debe ser mayor o igual a una (1) vez el valor total del Presupuesto Estimado del presente proceso de selección.	La sumatoria de los contratos válidos aportados es 148.096,22 SMMLV, este valor es mayor al requisito solicitado, el cual es acreditar por lo menos 11.207,61 SMMLV.	CUMPLE	Correo 01-1. Requisitos Habilitantes - Jurídico-Financiero - Ingevías S.A.S BIC-16.1 Anexo-No.-6.-Experiencia-minima-requerida
La experiencia mínima requerida se deberá acreditar con el diligenciamiento del Anexo No. 6 (Experiencia mínima requerida), el cual debe ser firmado por el representante legal o apoderado del Proponente del oferente individual o el representante legal o apoderado del Proponente plural.	El proponente presenta el Anexo No. 6 completamente diligenciado y firmado por parte del representante legal, en formato PDF.	CUMPLE	Correo 01-1. Requisitos Habilitantes - Jurídico-Financiero - Ingevías S.A.S BIC-16.1 Anexo-No.-6.-Experiencia-minima-requerida

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIÓN	EVALUACIÓN	FOLIO (s)
Cumplimiento de los requisitos establecidos en el numeral 6.3.2. - Reglas para la acreditación de la experiencia- de los TDR.	<p>El proponente cumple con el numeral 6.3.2. -Reglas para la acreditación de la experiencia- de los TDR.</p> <p>Para el contrato No. 1, la proponente adjunta: -Certificado de Experiencia -Acta de entrega y recibo de obra</p> <p>Para el contrato No. 2, el proponente adjunta: -Acta de entrega y recibo de obra</p> <p>Para el contrato No. 3, el proponente adjunta: -Certificado de Experiencia</p>	CUMPLE	<p>Correo 01-1. Requisitos Habilitantes - Jurídico-Financiero - Ingevías S.A.S BIC-16.1. Certificado La Unión Sonsón - INVIAS.pdf Pág. 1-6</p> <p>Correo 01-1. Requisitos Habilitantes - Jurídico-Financiero - Ingevías S.A.S BIC-16.2 Acta de Recibo Choco - INVIAS - 1433 de 2017. pdf Pág. 1-4</p> <p>Correo 01-1. Requisitos Habilitantes - Jurídico-Financiero - Ingevías S.A.S BIC-16.3 Certificado Tulua.pdf Pág. 1-6</p>

### Carta compromiso frentes de trabajo

Anexo No. 22. Carta compromiso frentes de trabajo			
DESCRIPCIÓN	OBSERVACIÓN	EVALUACIÓN	FOLIO (s)
El proponente deberá presentar en su propuesta una carta de compromiso (Anexo No. 22. Carta compromiso frentes de trabajo) suscrita por el representante legal, en la cual manifieste expresamente el número de frentes de obra simultáneos, al menos tres (3), que utilizará para la ejecución del objeto contractual y que debe mantener disponibles durante la ejecución, según las indicaciones de la interventoría.	El proponente presenta carta de compromiso firmada por el representante legal, en la cual se compromete bajo la gravedad de juramento mantener al menos tres (3) frentes de obra, que utilizará para la ejecución del objeto contractual.	CUMPLE	Correo 2-13. 14. Anexo No. 22. Carta compromiso frentes de trabajo Pág. 1.

### Carta compromiso Plan de Manejo de Transito

Anexo No. 23. Carta compromiso Plan de Manejo de Transito			
DESCRIPCIÓN	OBSERVACIÓN	EVALUACIÓN	FOLIO (s)
El proponente deberá presentar en su propuesta una carta de compromiso (Anexo No. 23. Carta compromiso Plan de Manejo de Transito) suscrita por el representante legal.	El proponente presenta carta de compromiso para el plan de manejo de tránsito firmada por el representante legal.	CUMPLE	Correo 2-13. Anexo-No.-23.-Carta-compromiso-

			PMT. Pdf Pág. 1-2
--	--	--	----------------------

### Asistencia a la visita de obra

Anexo No. 24. Asistencia a la visita de obra			
DESCRIPCIÓN	OBSERVACIÓN	EVALUACIÓN	FOLIO (s)
El oferente deberá diligenciar y entregar en la visita obligatoria el Anexo No. 24 (Asistencia a la visita de obra), debidamente diligenciado y suscrito por el representante legal y/o apoderado de la persona jurídica, en caso de ser persona natural el anexo deberá estar suscrito por esta.	El proponente asiste a la visita de obra y presenta la documentación requerida en el numeral 6.3.5 <i>Visita de conocimiento lugar de ejecución (Obligatoria)</i> como se puede constatar en el acta de visita obligatoria en localización de la obra publicada a través del enlace: <a href="https://www.fiduprevisora.com.co/wp-content/uploads/2023/08/00.-Acta-visita-en-localizacion-de-obra.pdf">https://www.fiduprevisora.com.co/wp-content/uploads/2023/08/00.-Acta-visita-en-localizacion-de-obra.pdf</a>	CUMPLE	Acta de visita obligatoria en localización de la obra a través del enlace: <a href="https://www.fiduprevisora.com.co/wp-content/uploads/2023/08/00.-Acta-visita-en-localizacion-de-obra.pdf">https://www.fiduprevisora.com.co/wp-content/uploads/2023/08/00.-Acta-visita-en-localizacion-de-obra.pdf</a>

Resultado evaluación técnica: **CUMPLE**

### 2.1.3. MEGAPROYECTOVIAL SIGLO XXI S.A.S

#### 2.1.3.1. Evaluación de requisitos habilitantes de orden jurídico

1. CONDICIONES JURÍDICAS, REVISAR CAPITULO DE REQUISITOS DE CAPACIDAD JURÍDICA		CUMPLE / NO CUMPLE	FOLIO (s)	OBSERVACIONES	SUBSANACIONES
1	Carta de presentación de la propuesta (Incluido abono o aval de la oferta) (Anexo No. 3)	CUMPLE	Correo 1 Remisión 1	N/A	N/A
2	Certificado de existencia y representación legal, menor a 30 días	CUMPLE	Correo 1 Remisión 1	N/A	N/A
3	Documento de constitución del proponente plural	N/A	N/A	N/A	N/A

1. CONDICIONES JURÍDICAS, REVISAR CAPITULO DE REQUISITOS DE CAPACIDAD JURÍDICA		CUMPLE / NO CUMPLE	FOLIO (s)	OBSERVACIONES	SUBSANACIONES
4	Apoderados, revisar facultades en caso de que actuen a través de	N/A	Correo 1 Remisión 1	N/A	N/A
5	Registro único tributario o su equivalente	CUMPLE	Correo 1 Remisión 1	N/A	N/A
6	Registro único de proponentes	CUMPLE	Correo 1 Remisión 1	N/A	N/A
7	Declaración juramentada imposición multas, sanciones (Anexo No. 18)	CUMPLE	Correo 1 Remisión 1	N/A	N/A
8	Certificado de pago de aportes parafiscales (Anexo No. 4)	CUMPLE	Correo 1 Remisión 1	N/A	N/A
9	Garantía de seriedad de la propuesta	NO CUMPLE/SUBSANAR	Correo 1 Remisión 1	En cumplimiento a lo estipulado en el inciso 7 del numeral 6.1.11 GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA PROPUESTA, el oferente debe remitir junto con los documentos de subsanación, la garantía de seriedad de la oferta ajustada, en el sentido de incluir los eventos que cubrirá dicha póliza en razón al incumplimiento del ofrecimiento económico, los eventos de deben incluir textualmente en el cuerpo de la garantía: “a. La no ampliación de la vigencia de la garantía de seriedad de la oferta cuando el plazo para la aceptación de la oferta o para suscribir el contrato es prorrogado, siempre que tal prórroga sea inferior a noventa (90)	

1. CONDICIONES JURÍDICAS, REVISAR CAPITULO DE REQUISITOS DE CAPACIDAD JURÍDICA		CUMPLE / NO CUMPLE	FOLIO (s)	OBSERVACIONES	SUBSANACIONES
				días calendario. b. El retiro de la propuesta después de vencido el plazo fijado para la presentación de las ofertas. c. La no suscripción del contrato sin justa causa por parte del adjudicatario. d. La falta de otorgamiento por parte del proponente seleccionado de la garantía de cumplimiento del contrato.”, la póliza debe ser remitida con el ajuste solicitado so pena del rechazo de la oferta.	
10	Fotocopia de la cédula de ciudadanía	CUMPLE	Correo 1 Remisión 1	N/A	N/A
11	Certificado de responsabilidad fiscal de la Contraloría General de la República	CUMPLE	Correo 1 Remisión 1	N/A	N/A
12	Certificado de antecedentes de la Procuraduría General de la Nación	CUMPLE	Correo 1 Remisión 1	N/A	N/A
13	Certificado de antecedentes judiciales del Ministerio de Defensa Nacional – Policía Nacional	CUMPLE	Correo 1 Remisión 1	N/A	N/A
14	Certificado De Medidas Correctivas De La Policía Nacional	CUMPLE	Correo 1 Remisión 1	N/A	N/A
15	Autorización de tratamiento de datos personales (Anexo No. 5)	CUMPLE	Correo 1 Remisión 1	N/A	N/A

1. CONDICIONES JURÍDICAS, REVISAR CAPITULO DE REQUISITOS DE CAPACIDAD JURÍDICA		CUMPLE / NO CUMPLE	FOLIO (s)	OBSERVACIONES	SUBSANACIONES
16	Formato de certificación de prevención del lavado de activos y de la financiación del terrorismo (Anexo No. 7)	CUMPLE	Correo 1 Remisión 1	N/A	N/A
17	Formato de declaración de prevención del lavado de activos y de la financiación del terrorismo (Anexo No. 8)	CUMPLE	Correo 1 Remisión 1	N/A	N/A
18	Formato de declaración juramentada inexistencia conflicto de interés (Anexo No. 2)	CUMPLE	Correo 1 Remisión 1	N/A	N/A
19	Formato de certificación de participación de accionistas (Anexo No. 10)	CUMPLE	Correo 1 Remisión 1	N/A	N/A
20	Certificación Del Revisor Fiscal	N/A	N/A	N/A	N/A

Resultado evaluación jurídica: **NO CUMPLE/SUBSANAR**

### 2.1.3.2. Evaluación de requisitos habilitantes de orden financiero

#### Documentos solicitados

REQUISITOS DE CAPACIDAD FINANCIERA		ESTADO PRELIMINAR	No. FOLIO	OBSERVACIONES
MEGAPROYECTO VIAL SIGLO XXI SAS	Balance general y estado de resultados 31 dic 2021	CUMPLE	CORREO NO 1 - A. DOCS HABILITANTES - CORREO 3- A. DOCS HABILITANTES-2. FINANCIEROS- ESTADOS FINANCIEROS MEGA 2022-2021 Y ANEXOS.PDF pg 1 - 5	Se evidencia el balance y estado de resultados con corte al 31/12/2022 se encuentran debidamente firmados por el representante legal Sebastián Hinestroza Arango con CC. 1017127069, Contador Público Monica Berrio Gaviria con TP 91093-T y Revisor fiscal Diego Berrio Castaño con TP 40632-T.

REQUISITOS DE CAPACIDAD FINANCIERA		ESTADO PRELIMINAR	No. FOLIO	OBSERVACIONES
	Notas a los estados financieros	<b>CUMPLE</b>	CORREO NO 1 - A. DOCS HABILITANTES - CORREO 3- A. DOCS HABILITANTES-2. FINANCIEROS- ESTADOS FINANCIEROS MEGA 2022-2021 Y ANEXOS.PDF pg 9- 33	Se evidencian las notas a los estados financieros con corte al 31/12/2022 se encuentran debidamente firmados por el representante legal Sebastián Hinestroza Arango con CC. 1017127069, Contador Público Contador Público Monica Berrio Gaviria con TP 91093-T y Revisor fiscal Diego Berrio Castaño con TP 40632-T.
	Certificación y dictamen de los estados financieros	<b>CUMPLE</b>	CORREO NO 1 - A. DOCS HABILITANTES - CORREO 3- A. DOCS HABILITANTES-2. FINANCIEROS- ESTADOS FINANCIEROS MEGA 2022-2021 Y ANEXOS.PDF pg 39 - 41	Se evidencia la certificación a los estados financieros con corte al 31/12/2022, se encuentran debidamente firmados por el representante legal Sebastián Hinestroza Arango con CC. 1017127069, Contador Público Monica Berrio Gaviria con TP 91093-T.  Se evidencia el dictamen a los estados financieros con corte al 31/12/2022, se encuentran debidamente firmados por el Revisor fiscal Claudia Patricia Hoyos G. con TP 47357-T. <u>Dictamen Limpio.</u>
	Fotocopia de la tarjeta profesional y certificado de antecedentes disciplinarios emitido por la junta central de contadores	<b>CUMPLE</b>	CORREO NO 1 - A. DOCS HABILITANTES - CORREO 3- A. DOCS HABILITANTES-2. FINANCIEROS- ESTADOS FINANCIEROS MEGA 2022-2021 Y ANEXOS.PDF pg 42- 47	Se evidencia para el contador público Monica Berrio Gaviria con TP 91093-T, copia de la cédula de ciudadanía, copia de la tarjeta profesional y certificado de antecedentes disciplinarios expedido con fecha del 23/05/2023.  Se evidencia para el Revisor fiscal Diego Berrio Castaño con TP 40632-T. copia de la cédula de ciudadanía, copia de la tarjeta profesional y certificado de antecedentes disciplinarios expedido con fecha del 23/05/2023.

**RESULTADO VERIFICACION DOCUMENTAL**

**CUMPLE**

### Evaluación capacidad financiera y capacidad organizacional del proponente

INTEGRANTES	MEGAPROYECTO VIAL SIGLO XXI SAS
Clase de persona/ Sociedad	Persona Jurídica
NIT/CC	811.038.634
Porcentaje de participación	100%
Activo Corriente	\$ 28.189.447.332,78
Activo Total	\$ 30.044.002.010,63
Pasivo Corriente	\$ 6.083.274.885,94
Pasivo Total	\$ 6.083.274.885,94
Patrimonio	\$ 23.960.727.124,69
Utilidad/ perdida Operacional	\$ 7.939.469.537,91
Gastos de Intereses	\$ 144.735.957,56
Ingresos Brutos	\$ 98.875.147.737,25
Ingresos Brutos SMMLV	98875,1
Activos Brutos SMMLV	30044,0

### Indicadores financieros y de capacidad organizacional mínimos requeridos.

Verificación indicadores financieros y de capacidad organizacional mínimos requeridos						
No	INDICADOR	FORMULA	CONDICIÓN	MARGEN	RESULTADO	EVALUACIÓN
1	Capital de trabajo	Activo Corriente - Pasivo Corriente	Mayor o Igual a	3.900.249.997,50	\$ 22.106.172.446,84	CUMPLE
2	Índice de liquidez	Activo Corriente/ Pasivo Corriente	Mayor o Igual a	1,00	4,63	CUMPLE
3	Nivel de endeudamiento	Pasivo Total/Activo Total (Porcentaje)	Menor o Igual a	70%	20%	CUMPLE
4	Razón de cobertura de interés	Utilidad Operacional/Gastos de intereses	Mayor o Igual a	1,00	54,85	CUMPLE
5	Patrimonio neto	Activo Total-Pasivo Total	Mayor o Igual a	1.300.083.332,50	\$ 23.960.727.124,69	CUMPLE
6	Rentabilidad de Patrimonio	Utilidad Operacional/Patrimonio (porcentaje)	Mayor o Igual a	4%	33%	CUMPLE
7	Rentabilidad del Activo	Utilidad Operacional/Activo Total (porcentaje)	Mayor o Igual a	3%	26%	CUMPLE
<b>RESULTADO INDICADORES FINANCIEROS Y DE CAPACIDAD ORGANIZACIONAL</b>						<b>CUMPLE</b>



ÍTEM	VERIFICACIÓN DOCUMENTAL	VERIFICACIÓN INDICADORES	RESULTADO
RESULTADO	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

Resultado evaluación financiera: **CUMPLE**

### 2.1.3.3. Evaluación de requisitos habilitantes de orden técnico

#### Experiencia mínima requerida



No. de orden	Contratante	Objeto	No. de contrato	Nombre Contratista/ Integrante que aporta experiencia	Fecha de Inicio (DD/MM/AA)	Fecha de Terminación (DD/MM/AA)	Tiempo de suspensión (meses)	Duración (meses)	Estado (Finalizado/ Liquidado)	Valor Total Ejecutado (\$)	(SMMLV)	Proporción participación			Valor acreditado
												I, C, UT	Participación (%)	Valor Total Ejecutado (SMMLV)	(SMMLV)
1	Municipio de Montería	Construcción, rectificación, rehabilitación, mantenimiento y demás obras complementarias de la infraestructura vial del municipio de Montería en el sector urbano y rural.	01-03	Megaproyectovial Siglo XXI SAS	4/07/2003	30/06/2014	NA	133,83	Finalizado	\$ 89.551.190.960,00	145.375,31	I	100%		
2	Municipio de Villamaría	Remodelación del parque principal del municipio de Villamaría – Caldas.	134-2015	Consorcio Parque/ Megaproyectovial Siglo XXI SAS	26/06/2015	26/12/2015	NA	6,13	Finalizado	\$ 2.385.516.884,00	3.702,21	C	35%		
3	Municipio de Arboletes	Ejecución de obras de infraestructura ítem a: (reconstrucción del parque principal).	085-2015	Consorcio Nuevo Arboletes/ Megaproyectovial Siglo XXI SAS	11/08/2015	10/03/2016	NA	7,10	Finalizado	\$ 1.980.382.300,96	2.872,39	C	30%		

Se concluye según revisión de información, lo siguiente:

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIÓN	EVALUACIÓN	FOLIO (s)
<p>Acreditar en mínimo uno (1) y máximo tres (3) contratos ejecutados directamente y que se encuentren terminados y recibido a satisfacción en el territorio nacional, dentro de los últimos diez (10) años anteriores a la fecha de cierre de la presente Licitación Privada Abierta, que tenga por objeto o contenga dentro de su alcance:</p> <p>"OBRAS DE CONSTRUCCIÓN Y/O MEJORAMIENTO Y/O PAVIMENTACIÓN Y/O REHABILITACIÓN Y/O AMPLIACIÓN QUE SE HAYAN REALIZADO EN VÍAS PRIMARIAS O SECUNDARIAS O TERCIARIAS O VÍAS URBANAS, TODAS LAS ANTERIORES DEBEN INCLUIR EN SUS ACTIVIDADES PAVIMENTO EN CONCRETO RIGIDO, SERÁN VÁLIDOS LOS CONTRATOS DE PLACA HUELLA".</p> <p>Dos de los contratos aportados para acreditar la experiencia mínima requerida deben haber sido ejecutados en municipios Zomac y/o PDET y contratos ejecutados en municipios de categoría 3 o 4 o 5 o 6</p>	<p>El proponente presenta TRES (3) contratos con los que pretende validar los requisitos de la LPA.</p> <p>Los contratos No. 1, No. 2 y No. 3 se solicita realizar las siguientes aclaraciones y subsanaciones:</p> <p>En contrato No.1 allegar soporte de la categoría del municipio de desarrollo del contrato, por favor allegar soporte que permita validar este requisito. Tener en cuenta que la clasificación validada corresponde a la fecha de terminación del contrato.</p> <p>En contrato No.2, allegar documentación, donde se pueda validar el tipo de vía intervenida (primaria-secundaria-terciaria-urbana) al igual que la actividad realizada.</p> <p>En contrato No 3, allegar documentación, donde se pueda validar el tipo de vía intervenida (primaria-secundaria-terciaria-urbana) al igual que la actividad realizada.</p>	<p>NO CUMPLE/ SUBSANAR</p>	<p>Correo 03-A. Docs Habilitantes-3. Técnico-Anexo No. 6 - Experiencia mínima requerida y anexos.pdf Pág. 2 - 10</p> <p>Correo 03-A. Docs Habilitantes-3. Técnico-Anexo No. 6 - Experiencia mínima requerida y anexos.pdf Pág. 11 - 31</p> <p>Correo 03-A. Docs Habilitantes-3. Técnico-Anexo No. 6 - Experiencia mínima requerida y anexos.pdf Pág. 22 - 31</p>
	<p>1. El contrato No. 1 fue ejecutado en territorio nacional, su estado es terminado y recibido a satisfacción. Contiene dentro de su alcance Construcción, rehabilitación, mantenimiento y demás obras complementarias de la infraestructura vial del municipio de Montería en el sector urbano y rural. Sin embargo, no existe soporte de la categoría del municipio de desarrollo del contrato, por favor allegar soporte que permita validar este requisito.</p> <p>Tener en cuenta que la clasificación validada corresponde a la fecha de terminación del contrato.</p>		<p>NO CUMPLE/ SUBSANAR</p>

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIÓN	EVALUACIÓN	FOLIO (s)
	<p>2. El contrato No. 2 fue ejecutado en territorio nacional en municipio categoría 6, su estado es terminado y recibido a satisfacción.</p> <p>Sin embargo, se solicita al oferente aclarar el cumplimiento de los requisitos solicitados (construcción y/o mejoramiento y/o pavimentación y/o rehabilitación y/o ampliación que se hayan realizado en vías primarias o secundarias o terciarias o vías urbanas), toda vez que en documentación aportada inicialmente solo se señala la siguiente actividad:  <i>"Pavimento en concreto hidráulico MR - 41"</i></p> <p>Allegar documentación, donde se pueda validar el tipo de vía intervenida (primaria-secundaria-terciaria-urbana) al igual que la actividad realizada.</p>	NO CUMPLE/ SUBSANAR	Correo 03-A. Docs Habilitantes-3. Técnico-Anexo No. 6 - Experiencia mínima requerida y anexos.pdf Pág. 11 - 31
	<p>3. El contrato No. 3 fue ejecutado en territorio nacional en municipio categoría 6, su estado es terminado y recibido a satisfacción.</p> <p>Sin embargo, se solicita al oferente aclarar el cumplimiento de los requisitos solicitados (construcción y/o mejoramiento y/o pavimentación y/o rehabilitación y/o ampliación que se hayan realizado en vías primarias o secundarias o terciarias o vías urbanas), toda vez que en documentación aportada inicialmente solo se señala la siguiente actividad:  <i>"Pavimento para reposición de losas en concreto hidráulico, con módulo de rotura de 40 kg/cm<sup>2</sup> o f'c= 4.000 psi necesarias de demoler para poder ejecutar acometidas de servicios públicos y/o provisionales del proyecto."</i></p>	NO CUMPLE/ SUBSANAR	Correo 03-A. Docs Habilitantes-3. Técnico-Anexo No. 6 - Experiencia mínima requerida y anexos.pdf Pág. 22 - 31

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIÓN	EVALUACIÓN	FOLIO (s)
	Allegar documentación, donde se pueda validar el tipo de vía intervenida (primaria-secundaria-terciaria-urbana) al igual que la actividad realizada.		
La sumatoria de los contratos válidos aportados, expresados en SMMLV, debe ser mayor o igual a una (1) vez el valor total del Presupuesto Estimado del presente proceso de selección.	Requisito pendiente de revisar. A la espera de documentos de subsanación.	NO CUMPLE/ SUBSANAR	Correo 03-A. Docs Habilitantes-3. Técnico-Anexo No. 6 - Experiencia mínima requerida y anexos.pdf Pág. 2 - 10
La experiencia mínima requerida se deberá acreditar con el diligenciamiento del Anexo No. 6 (Experiencia mínima requerida), el cual debe ser firmado por el representante legal o apoderado del Proponente del oferente individual o el representante legal o apoderado del Proponente plural.	El proponente presenta el Anexo No. 6 completamente diligenciado y firmado por parte del representante legal, en formato PDF.	CUMPLE	Correo 03-A. Docs Habilitantes-3. Técnico-Anexo No. 6 - Experiencia mínima requerida y anexos.pdf Pág. 1
Cumplimiento de los requisitos establecidos en el numeral 6.3.2. -Reglas para la acreditación de la experiencia- de los TDR.	<p>El proponente cumple con el numeral 6.3.2. -Reglas para la acreditación de la experiencia- de los TDR.</p> <p>Para el contrato No. 1, la proponente adjunta: -Certificado de Experiencia</p> <p>Para el contrato No. 2, el proponente adjunta: -Certificado de Experiencia</p> <p>Para el contrato No. 3, el proponente adjunta: -Certificado de Experiencia</p>	CUMPLE	<p>Correo 03-A. Docs Habilitantes-3. Técnico-Anexo No. 6 - Experiencia mínima requerida y anexos.pdf Pág. 2 - 10</p> <p>Correo 03-A. Docs Habilitantes-3. Técnico-Anexo No. 6 - Experiencia mínima requerida y anexos.pdf Pág. 11 - 31</p> <p>Correo 03-A. Docs Habilitantes-3. Técnico-Anexo No. 6 - Experiencia mínima requerida y anexos.pdf Pág. 22 - 31</p>



### Carta compromiso frentes de trabajo

Anexo No. 22. Carta compromiso frentes de trabajo			
DESCRIPCIÓN	OBSERVACIÓN	EVALUACIÓN	FOLIO (s)
El proponente deberá presentar en su propuesta una carta de compromiso (Anexo No. 22. Carta compromiso frentes de trabajo) suscrita por el representante legal, en la cual manifieste expresamente el número de frentes de obra simultáneos, al menos tres (3), que utilizará para la ejecución del objeto contractual y que debe mantener disponibles durante la ejecución, según las indicaciones de la interventoría.	El proponente presenta carta de compromiso firmada por el representante legal, en la cual se compromete bajo la gravedad de juramento mantener al menos tres (3) frentes de obra, que utilizará para la ejecución del objeto contractual.	CUMPLE	Correo 03-A. Docs Habilitantes-3. Técnico-Anexo No. 22 Compromiso Frentes De Trabajo. pdf Pág. 1

### Carta compromiso Plan de Manejo de Transito

Anexo No. 23. Carta compromiso Plan de Manejo de Transito			
DESCRIPCIÓN	OBSERVACIÓN	EVALUACIÓN	FOLIO (s)
El proponente deberá presentar en su propuesta una carta de compromiso (Anexo No. 23. Carta compromiso Plan de Manejo de Transito) suscrita por el representante legal.	El proponente presenta carta de compromiso para el plan de manejo de tránsito firmada por el representante legal.	CUMPLE	Correo 03-A. Docs Habilitantes-3. Técnico-Anexo No. 23 - Compromiso PMT. pdf Pág. 1-2

### Asistencia a la visita de obra

Anexo No. 24. Asistencia a la visita de obra			
DESCRIPCIÓN	OBSERVACIÓN	EVALUACIÓN	FOLIO (s)
El oferente deberá diligenciar y entregar en la visita obligatoria el Anexo No. 24 (Asistencia a la visita de obra), debidamente diligenciado y suscrito por el representante legal y/o apoderado de la persona jurídica, en caso de ser persona natural el anexo deberá estar suscrito por esta.	El proponente asiste a la visita de obra y presenta la documentación requerida en el numeral 6.3.5 <i>Visita de conocimiento lugar de ejecución (Obligatoria)</i> como se puede constatar en el acta de visita obligatoria en localización de la obra publicada a través del enlace: <a href="https://www.fiduprevisora.com.co/wp-content/uploads/2023/08/00.-Acta-visita-en-localizacion-de-obra.pdf">https://www.fiduprevisora.com.co/wp-content/uploads/2023/08/00.-Acta-visita-en-localizacion-de-obra.pdf</a>	CUMPLE	Acta de visita obligatoria en localización de la obra a través del enlace: <a href="https://www.fiduprevisor.com.co/wp-content/uploads/2023/08/00.-Acta-visita-en-localizacion-de-obra.pdf">https://www.fiduprevisor.com.co/wp-content/uploads/2023/08/00.-Acta-visita-en-localizacion-de-obra.pdf</a>

Resultado evaluación técnica: **NO CUMPLE/ SUBSANAR**



### 3. RESUMEN EVALUACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES

No	PROPONENTE	REQUISITOS JURÍDICOS	REQUISITOS FINANCIEROS	REQUISITOS TÉCNICOS
P1	CONSORCIO CONEXIONES VIALES DABEIBA	NO CUMPLE/ SUBSANAR	NO CUMPLE/ SUBSANAR	CUMPLE
P2	INGENIERÍA Y VÍAS S.A.S BIC	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
P3	MEGAPROYECTOVIAL SIGLO XXI SAS	NO CUMPLE/ SUBSANAR	CUMPLE	NO CUMPLE/ SUBSANAR

Teniendo en cuenta la evaluación presentada en el cuadro anterior, el oferente puede subsanar, aclarar y/u objetar la evaluación realizada. Una vez recibidas las subsanaciones y/u objeciones dentro del término establecido en el cronograma para tal fin, se procederá con la verificación de subsanación presentada por el oferente.

El presente informe se publica a los veintidós (22) días del mes de agosto del año 2023.

Publíquese,

**COMITÉ EVALUADOR DESIGNADO**  
**FIDUCIARIA LA PREVISORA S.A., vocera y administradora del**  
**PATRIMONIO AUTÓNOMO FIDUCIARIA BANCOLOMBIA**  
**DABEIBA**

 Firma,	 Firma,
Nombre: Manuel Diaz Olivella	Nombre: Andrea Patricia Fernandez
Evaluador Jurídico PATRIMONIO AUTÓNOMO FIDUCIARIA BANCOLOMBIA DABEIBA	Evaluador técnico PATRIMONIO AUTÓNOMO FIDUCIARIA BANCOLOMBIA DABEIBA
 Firma,	
Nombre: Marco Anichiarico Plata	
Evaluador Financiero PATRIMONIO AUTÓNOMO FIDUCIARIA BANCOLOMBIA DABEIBA	

Revisó: Lina Paola Gómez Gómez – Líder técnico Obras por Impuestos. 

Revisó y aprobó: Stefania Gutierrez Arcila – Coordinadora Jurídica Obras por Impuestos. 

Revisó y aprobó: Darío Alberto Villa Restrepo – Coordinador Financiero Obras por Impuestos. 

Revisó y aprobó: María Lucía Franco Ensuncho – Coordinadora técnica Obras por Impuestos. 